AÑO IX — LUNES 14 DE OCTUBRE DE 1907 — NÚM. 2.844

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3'50
Extranjero: ...

PRECIOS DE ANUNCIOS
...
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

PARLAMENTARISMO

Reanudadas las tareas parlamentarias, y aprestadas las minorías á sostener sus respectivas opiniones y empeños, vuélvese de nuevo á abrir ancho campo á la discusión, que no siempre es lo leal y franca que ser debiera, y á la que muchas veces entorpece el interés personal ó las pasiones.

De los vicios radicales de nuestro sistema parlamentario, éste es uno de los primeros que deben corregirse, y rebaja no poco á los representantes de la nación, que caen en esta falta, el llevar al Parlamento intereses y miras que no sean representación de los intereses colectivos de los pueblos á quienes representan, y del bien general de la patria.

Caen otros, y éstos son no pocos, en el triste pecado de rebasar por espíritu de partido ó secta, los límites de la moral, ó atentar de un modo más ó menos embozado ó directo, contra la religión; y quiera Dios, que al discutirse el proyecto de Administración local, del que pudiera para el bien público resultar tanto provecho, no se atraviese algún otro debate político ó incidente, en que como quien se cuela entre rendijas, no vengamos á enredarnos con el descanso dominical, la libertad de cultos, y con anticlericales ó clericales saliendo á relucir lo que debe respetarse y lo que por muchos no quiere ser respetado.

Otro de los vicios que deben ser corregidos en nuestras costumbres parlamentarias, son esos derroches de elocuencia, que á veces se permiten los que tienen la conciencia ó vanidad de oradores, que con discursos kilométricos y á fuerza de horas y de horas, cansan y distraen la atención de los diputados, con notable quebranto de la solución de los asuntos planteados, y no digo nada si bajo estos discursos hay un propósito avieso de retardar su terminación, ó verdadero obstruccionismo. Entorpecer la marcha de las tareas legislativas, con esas montañas de vaivenes retóricos, es lo más deplorable que puede acontecer, y en estos casos, sin las mujeres tener en los escaños asiento, si que viene aquello á ser, un bien triste parlamento.

Es por lo tanto necesario, que desengañados nuestros representantes en Cortes, del peligro que encierran todos estos abusos, se constituyan en agrupación seria y salvadora de la patria, que sean si, enérgicos, pero comedidos y parcos en la censura de los actos del gobierno que se merezcan corrección; que no se salgan de la realidad de las cosas, con proyectos irrealizables, ó que no sean notoriamente útiles y buenos, y que puesta toda su atención en el cumplimiento de los deberes de su cargo, sirvan á la nación de tal suerte, que sean en honra y bien de ella, y en honra y prez también de ellos mismos.

*

La asamblea de las Diputaciones

El programa de la que, según tenemos anunciado á nuestros lectores ha de empezar en Sevilla el 15 del actual, es el siguiente:

Día 15.—Llegada. Recepción por la tarde en la Diputación provincial y *lunch*.

Día 16.—Visita de establecimientos provinciales, sesión inaugural y función de gala en el teatro San Fernando.

(Probablemente la compañía que dirige el Sr. García Ortega, representará una obra clásica del teatro español, habiendo el propósito de que los acogidos en los establecimientos de Beneficencia ocupen las localidades altas del teatro. La entrada será sólo por invitación.)

Día 17.—Excursión á las minas de Río Tinto.

Día 18.—Seguir las visitas de establecimientos provinciales y sesión.

Día 19.—Excursión á Cádiz y Jerez.

Día 20.—Misa solemne en la Catedral, visita á la misma y banquete oficial en el Alcázar.

Día 21.—Excursión á las ruinas de Itálica, sesión por la tarde y reunión de comisiones.

Día 22.—Almuerzo en el Guadalquivir y reunión de ponencia la noche del mismo día.

Día 23.—Sesión de clausura.

LERROUX, CONDENADO

Ante los tribunales de Barcelona, se ha visto y fallado la causa que se le seguía al ex diputado Sr. Lerroux, por hacer apología del regicidio.

La sentencia dictada contra el señor Lerroux ha sido condenatoria á dos años, dos meses y un día de prisión correccional.

En la Academia de Artillería

La jura de banderas

Como estaba anunciado, á las once y media de la mañana de ayer se celebró, en el patio de honor de la Academia de Artillería el solemne acto de la jura de banderas, por los alumnos de nuevo ingreso.

Ante un altar portátil, donde estaba colocada la imagen de Santa Bárbara, patrona del Cuerpo de Artillería, ofició la misa de campaña el capellán de la Academia, Sr. Cruz.

El batallón de alumnos, en correcta formación, daba frente al altar.

Terminada la misa, el comandante profesor Sr. Haro tomó juramento á los nuevos alumnos, que pasaron uno á uno bajo la cruz formada por la espada y la bandera.

Presenciaron la jura los gobernadores civil y militar, el alcalde, los jefes y oficiales de esta guarnición, francos de servicio y representaciones de todos los centros, oficinas y dependencias de la capital.

Los corresponsales artísticos de los periódicos ilustrados obtuvieron algunas instantáneas del aspecto que ofrecía el patio de honor de la Academia en el momento de la jura.

El desfile resultó muy brillante.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE HIGIENE

La inauguración.—Aspecto del Palacio de Bellas Artes.—Las instalaciones extranjeras y españolas.

Ayer domingo, á las tres de la tarde, se verificó la inauguración de la Exposición internacional de Higiene, con asistencia de S. M. el Rey.

Las instalaciones de la Exposición llenan por completo el amplio local del Palacio de Industrias.

De los techos penden multitud de banderas de todas las Naciones.

Las paredes están adornadas con escudos y guirnaldas de flores.

En el pabellón de entrada hay varias instalaciones de casas extranjeras, entre otras la de los almacenes de El Printemps, de París, colocada en el centro del salón.

El pabellón que forma el ala izquierda del edificio está casi por completo dedicado á los expositores de vinos, licores y aguas medicinales.

En el centro del salón, y á todo lo largo del mismo, aparece una gradería materialmente cubierta de botellas, en la que numerosas casas del extranjero exponen sus productos.

Las casas españolas tienen instalaciones aparte, siendo algunas de éstas muy artísticas.

De vinos de Jerez hay nueve; de aguas medicinales, muchas más.

Todos los propietarios de manantiales concurren á la Exposición, y allí están expuestas las de Loeches, Solares, Mondariz, San Antón, Ríus, Burlada, La Alameda, Montemayor, Carabaña, Verín y Guapardo.

En este mismo salón hay también instalaciones de diferentes industrias, nacionales y extranjeras.

Las casas de vinos portuguesas concurren en gran número.

En el pabellón central tienen instalaciones importantes Sociedades extranjeras de maquinarias, fundición y minas.

También las hay muy notables de industrias españolas.

En el último pabellón, el más amplio de todos los del Palacio de Bellas Artes, forman una sola y artística instalación, productos, objetos y armas procedentes del Parque y Museo de Artillería, y de las fábricas militares de Sevilla, Toledo, Granada y Trubia.

También están allí expuestos modelos de carros y ambulancias del Cuerpo de Sanidad militar.

Otras muchas instalaciones de distintas industrias hay en este mismo salón, que como las restantes del palacio ofrecen pintoresco aspecto.

Las galerías que forman el segundo piso del edificio están asimismo dedicadas á la Exposición.

A lo largo de ellas se han construído varias gradas, en las que se irán colocando los productos enviados por las casas que no tienen instalaciones propias.

Dichas galerías han sido también adornadas con banderas, escudos, y guirnaldas de flores.

La Exposición presenta, en general, un hermoso golpe de vista.

DE SINDICATOS AGRÍCOLAS

EL REGLAMENTO DE HACIENDA

Se ha publicado en la «Gaceta» un real decreto aprobatorio del reglamento provisional para la aplicación de la ley sobre Sindicatos agrícolas en cuanto á las exenciones de Timbre, Utilidades y Derechos reales.

Consta el reglamento de 11 artículos y uno transitorio, en los cuales se detallan extensamente las disposiciones ministeriales.

Después de leer el reglamento, creemos sinceramente que este real decreto ha de perturbar no poco la vida de Sindicatos y Cajas rurales, y esperamos que el Gobierno tome algún acuerdo para anular el mal efecto que la aplicación del reglamento ha de producir.

PENSAR

En un examen de curso,
en Historia natural,
al ver si en Zoología
había estudiado Blas,
le preguntó el catedrático:
¿Podría usted precisar,
que se llama un cuadrumano?
y Blas sin titubear,
dijo, lo que usted pregunta
es una barbaridad,
que animal con cuatro manos
á Dios no plugo crear.
El profesor, admiróse
de la astucia del rapaz,
y le dijo, está bien eso,
mas es preciso además
que me explique esta pregunta
¿qué es la racionalidad?
—Viene de razón, y es propia
del que piensa ó racional,
y si de ración viniese
equivaldría á pensar.
Lo último será en broma,
dijo el profesor á Blas.
Claro señor, que es en broma,
pero á decir la verdad,
es más común irse al *pienso*
que detenerse á *pensar*.
Y hago aquí punto redondo,
porque así lo dijo Blas.

*

ENTREACTO

Entre col y col lechuga, que en romance quiere decir: entre cólico de vino y modernistas, lechuguinos socialistas.

¿Qué habrá hecho Pablo Iglesias para que no lo quieran ni allende el Pirineo, y los socialistas de allende el Pirineo para que no los reciban aquende el ídem?

¡Y tan inofensivos como son! Iban todos al *unís* á protestar de la guerra de Marruecos y... ¡lo que es la ingratitud de los hombres! no les dejan protestar. Sin duda el Protestantismo también está de baja, como el vino. Yo en su lugar me iba con alguna razón.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Valladolid 11

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 200 fanegas de trigo, cedidas á 49.

La tendencia es floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 100 fanegas, que fueron vendidas á 49'25 reales una.

De centeno se presentaron 50 íd. á 34'75.

De cebada 100 íd. á 30.

La tendencia es floja.

El Corresponsal.

Tejares (Salamanca) 11

Rigen los siguientes precios:

Trigo añejo superior á 48 y 48'25 reales las 94 libras, bueno á 47'50, barbilla á 46, rubión á 45'50 y 46, centeno á 31'50 y 32, cebada á 28'50 y 29, algarrobas á 35'50 y 36, avena á 21 y 22.

Operaciones sobre vagón en la estación de Salamanca:

Trigo superior á 49, bueno á 48'50, centeno á 33.

Trigo con envase á 28'75 y 29 pesetas los 100 kilos.

Harina J. J. á 36'50, T. P. á 36.

Cierra la semana con inusitada flojedad por parte de los vendedores castellanos por temor á la baja.

El Corresponsal.

Arévalo 11

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 500 fanegas, pagadas á 47'50 reales una.

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Algarrobas á 33.

La tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Osorno (Palencia) 11

La entrada de todo grano ha sido de 1.200 fanegas.

Tiempo frío.

Tendencia sostenida.

Hay pocos vendedores.

Quedan regulares existencias.

He aquí los precios que rigen:

Trigo á 47 reales fanega.

Alaga á 47'50.

Común á 46'50.

Cebada á 32.

Yeros á 40.

Garbanzos superiores á 200 reales fanega, regulares á 188, medianos á 140.

Alubias á 170.

Harina de primera á 17'50 reales arroba, de segunda á 15'50, de tercera á 14.

El Corresponsal.

Barcelona 11

Se vendió trigo de Cantalapiedra á 48'50 reales fanega, Huete y Guadalajara á 49.

Mercado paralizado.—Operaciones escasas.

Entraron 142 vagones de trigo.

El Corresponsal.

Peñafiel 11

Los precios que han regido en el mercado de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 48'50 reales las 94 libras.

Centeno, á 32'00 reales las 90 libras.

Cebada, á 28'00 reales fanega.

Avena, á 21'00 íd. íd.

Harina de primera, á 17'00 reales arroba.

Vino tinto, á 13'00 reales cántaro.

Tendencia del mercado, floja.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Rioseco 11

Precios que han regido el día de hoy:

Trigo á 47 reales las 94 libras.

Cebada, á 27.

Harina de primera, á 16'50 reales arroba.

Tendencia del mercado, firme.

El tiempo, de lluvias.

El Corresponsal.

Medina del Campo 11

En el mercado celebrado este día entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 47'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 100 fanegas, pagándose á 33 reales las 90 libras.

La tendencia del mercado, firme.

El tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Palencia 12

Continuamos con el tiempo de fuertes lluvias que en este país producen muy buenos efectos por que acaban perfectamente las tierras de humedad. Con tal motivo la sementera está suspendida.

Los precios de los cereales, sin variación á los señalados en estos días, pagándose la fanega de trigo, de 47 á 47'50 reales, á 32 la de centeno y de 27 á 28 la de cebada.

El Corresponsal.

Salamanca 11

En este mercado entraron 450 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47'50 y 48 reales una.

En el mercado de Tejares entraron 160 fanegas de trigo á 47 y 47'50, y en el de Chamberí 200 á 47'50.

Centeno á 32'50.

Cebada á 28.

Algarrobas á 35'50 y 36.

Sigue lloviendo.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 16.

Salvado de primera á 20 reales fanega, de segunda á 18, de tercera á 16.

El Corresponsal.

kábila; tal vez entre ellas harían negocio.

Para negocio el que está empollando Mr. Clemenceau entre sus correligionarios.

Estos correligionarios son el diantre. Ahora resulta que el molde Clemenceau les viene estrecho y no se contentan con separar la Iglesia del Estado, inventariar lo ageno contra la voluntad de su dueño, arrojar á Prelados, curas y seminaristas de sus propias casas, acusar y alcahuetear como Celestinas con perdón de ellas; sino que aspiran á que todo lo hecho sean tortas y pan pintado para lo que piensan hacer.

Así paga el diablo á los suyos, Mr. Franchute. Tú te dabas pisto de radical y ahora resultas, según el País, un «radical de camama», un «socialista de boquilla». ¡Pero que muy bien dicho! De boquilla. Eres la boquilla del cigarro. Ellos se lo fuman y tú escupes, que para eso eres de boquilla. No te enfades si te llamamos parlanchín y «revolucionario de doublé». Ni siquiera llegas á plata Meneses. Y «cancanista» y... total que «le creíamos un estadista y nos resulta un Maura.»

¡Por vida del País de mis pecados! Miren si el ladino entiende de comparaciones. Todo por la pícara coincidencia de que ni allí ni aquí queremos á los antipatriotas que hacen votos porque nos conquiste Muley Affid.

Después de todo, algo íbamos ganando, porque tal vez al Sultán *in partibus* se le antojara prohibir el *país* para no exponerse á que el día menos pensado le llamara camama y parlanchín.

Pero á todo hay quien gane. Para protestas «España Nueva», que nos resulta una protestanta de tomo y lomo, no á la manera de Lutero y Calvino, sino de la secta vinícola. Hála emprendido con La Cierva y no para hasta convertirla en gamo.

Estos rotativos son implacables y lógicos hasta la pared de enfrente.

¿Piden una gavilla de flojos descanso? Ya me los tiene V. péñola en ristre abogando por los pobres obreros que sudan y no cobran y fabrican lo que habitan sus explotadores.

¿Dáse orden para que se cierren las tabernas en domingo? Aquí te quiero ver, escopeta. ¡Fuera el descanso! Si sabremos lo que queremos.

Y lo chusco del caso es que de todo tiene la culpa la reacción.

Ni aunque fuéramos la piedra filosofal ó el ungüento amarillo.

Por supuesto que otro tanto de culpa corresponde al Gobierno.

Está visto que aquí no sabemos preocuparnos sino del gobierno y de los curas.

Cualquiera diría que sabemos gobernar nuestras casas.

Ayer salió el cocido con unos garbanzos como balines; pido cuentas á la Maritortenes y la chapucera replica: «Maura tiene la culpa; venía de San Sebastián, y á la vuelta de verle, advertí que no había puesto el puchero».

Cualquiera no se convence con la razón.

Cuando yo tenga un amigo socialista le voy á rogar que proponga la huelga general del Gobierno y de los curas, á ver entonces á quien cargamos los vidrios rotos.

Y les advierto á ustedes que muchos de los que protestan ni saben si hay Iglesia en su pueblo ni pagan contribución.

Como aquel patán de mi pueblo que estando en la taberna, más borracho que una uva, oyó en la plaza gritar y como se enterara que andaba la gente un poco levantisca porque el párroco no quería predicar en un día tres sermones gratis, salió de la taberna y abriendo la navaja quería demostrar al otro que debía predicar no tres sino treinta sermones, y al final convidar al pueblo á chocolate; pero poniéndosele un guasón delante, preguntóle:

—¿Dónde vas?

—A matar al cura ahora mismo.

—¿Porqué?

—Porque no quiere predicar.

—¿Pero tú vas á ir al sermón?

—¡Pues es verdad! A mí que me importa que predique ó no predique.

Aquí tienen Vds. un borracho con sentido común.

Ojala y siempre pudiéramos decir otro tanto.

Firma N.

LA FIESTA DE LOS ALUMNOS

Para solemnizar el acto de la jura de banderas celebrado ayer, esta noche á las nueve en punto darán los alumnos de la Academia de Artillería una función de teatro en nuestro coliseo con arreglo al siguiente programa:

1.° Sinfonía por la banda de la Academia.

2.° El juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Gonzalo Cantó, titulado «El asistente del coronel».

3.° El pasillo cómico de Ramos Carrión, titulado «La muela del juicio».

4.° El juguete cómico de Parellada «Los asistentes»; y

5.° Un monólogo original del alumno Sr. Ladreda, cuyo título es «En las alturas».

En la interpretación de las obras tomarán parte los alumnos Sres. Luqué, Rueda, Martínez Loizaga, Clavijo, Cerón, Iriarte, Manresa, Merás, Valle, Badillo y Roig y las artistas de la compañía Soler, Sra. Carrión y Srtas. Méndez y Flores.

A esta agradable fiesta está invitado todo lo más selecto y escogido de la sociedad segoviana, y es de esperar que resulte tan brillante como todas cuantas organizan los alumnos de la Academia de Artillería, á quienes agradecemos mucho la atención de que hemos sido objeto, remitiéndonos invitaciones para la función de esta noche.

LAS FIESTAS DEL PILAR

La prensa de Zaragoza da cuenta de los brillantes festejos celebrados antesyer con motivo de la festividad del Pilar.

A las seis de la mañana salieron las mú icas, recorriendo las calles tocando diana.

Los tradicionales gigantes y cabezudos salieron de la Lonja á las ocho.

A las nueve y media se celebró solemne función en la iglesia del Pilar.

Ofició el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, que fué asistido por los Ilmos. Sres. Obispos de Jaca y Pamplona.

El sermón, que fué elocuentísimo, lo pronunció el muy ilustre canónigo lectoral.

A la festividad asistieron el gobernador civil, el alcalde, el capitán general, el presidente de la Diputación y Comisiones y representaciones de las Corporaciones y entidades locales.

Se ha obsequiado á los asilados de la Casa de Misericordia con comida extraordinaria.

A las cuatro salió la solemne procesión.

Asistieron los Prelados de Zaragoza, Jaca, Barbastre, Pamplona, Tarazona y Teruel.

La procesión fué presidida por el Ayuntamiento.

Se calcula que hay en Zaragoza más de 12.000 forasteros.

Noticias militares

Los retirados

El Centro general de pasivos de España ha publicado una hoja, dirigiéndose al país y á sus representantes en Cortes, para que, recordando que el Estado se incautó del Montepío militar con 780 millones de reales que poseía, se suprima el descuento que sufren las clases pasivas, por haberse comprometido á satisfacer los sueldos, pensiones y adehalas sin gravamen ni descuento de ninguna clase, según expresa el Real decreto de 31 de Julio de 1848.

Mucho tenemos que las manifestaciones legales de ellos no convenzan á los legisladores.

Destinos de artillería

Coronel Sr. Lucio, excedente; tenientes coroneles Sres. Zornoza, reemp azo, y Gómez González, excedente; comandantes Sres. Puentes y Sánchez y Sánchez, excedentes; capitanes Sres. Ayensa, Junta facultativa; Pedro y Musito, al séptimo montado; Benjumea, fábrica de artillería; Aspe, Comandancia de Menorca; I acheta, liquidadora de Cuba y Puerto Rico, y Arboledas, Samaniego y Banús, excedentes; primeros tenientes Sres. Chulvi, octavo montado; Mira, al undécimo; Martínez Sapiña, al noveno, y Delmas, Comandancia de Barcelona.

Nuevos veterinarios militares

En las oposiciones á las plazas vacantes en el cuerpo de Veterinaria militar, verificadas últimamente en Madrid, han sido aprobados los señores siguientes:

Don Tomás de la Fuente, don Vicente Sobreviela, don Andrés Huerta, don Manuel Medina, don Agustín Sánchez, don Reinero García de Blas, don Balbino Sánz, don Mariano Sarazá, don Francisco Cosmen, don Angel Balmaseda, don Ernesto García Pérez, don Enrique Ponce, don Guillermo Espejo y don Juan García Cobacho.

Clases pasivas

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado en la «Gaceta» la relación de retiros declarados durante el mes de Septiembre último.

Obra recomendada

Ha sido recomendada á todos los Cuerpos, dependencias y establecimientos militares, la obra *Manual de explosivos*, de que es autor el ilustrado teniente coronel de Artillería don Severo Gómez Núñez.

Real decreto

Autorizando al Museo de Artillería, para la adquisición de 20 ametralladoras con accesorios y respetos, en los establecimientos Hötchkiss y Compañía de Saint-Denis (Francia).

Gratificación

Le ha sido concedida la gratificación de 1500 pesetas á partir del 1.° del próximo, al marqués del Llano Coronel de Artillería y Director de la maestranza, por hallarse comprendido en las reales órdenes de 1.° de Julio y 31 de Febrero de 1898 y 1906 respectivamente.

Licencias

Se les ha concedido por encontrarse enfermos á los alumnos de la Academia de Artillería Sres. Hidalgo Ros, Asensio Cepeso y Fernández Avellano.

Traslado

Don Juan Ajo Fernández, auxiliar de almacenes de 2.ª clase del personal del material de Artillería, que prestaba sus servicios en la fábrica de Trubia, ha sido destinado á la de Oviedo.

Ajustes

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra,» publica relación nominal de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Filipinas, pertenecientes al batallón de Filipinas núm. 7 y en el ejército de Cuba, pertenecientes al batallón de las Navas núm. 10, Cazadores de Barcelona núm. 3 é infantería de Aragón núm. 21, cuyos ajustes han sido terminados, sin que los interesados hayan reclamado su pago.

SANTA MARÍA DE NIEVA

La muerte de D. Primo Aparicio Sierra, ilustrado secretario de San Ildefonso é hijo de esta villa, ha producido aquí general sentimiento.

Ayer en un coche fúnebre fué conducido en esta población el cadáver del Sr. Aparicio Sierra.

Acompañando á éste vinieron desde el Real Sitio el hijo político del finado, y reputado médico militar don Nemesio Agudo, don Antonio Espila, competentísimo Jefe de Negociado del Ministerio de Hacienda, don Julio Páramo, inteligente Procurador de los tribun les, establecido en esa Ciudad y el conocido industrial y vecino de San Ildefonso, don Marius Franc y algunas otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Los Diputados provinciales Don Higinio Arribas y D. Angel Llorente y el rico propietario de esta villa D. José Bobillo, salieron en coche hasta el inmediato pueblo de Tabladillo, á recibir el cadáver de don Primo Aparicio.

Este llegó á las tres de la tarde.

En las afueras de la población esperaba el clero parroquial con cruz alzada.

Fué bajado del coche el lujoso y severo ataud que guardaba los restos del finado y en hombros de amigos de éste. conducido al cementerio donde recibió cristiana sepultura en el panteón de familia.

Presenció el acto un público numeroso figurando en la fúnebre comitiva las personas mas importantes de esta villa.

Reciban la distinguida familia del finado y muy especialmente su atribulada esposa doña Guillerma Hebrero y sus hijos don Felipe y don Nemesio Agudo, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal.

13-10 907.

De instrucción pública

Posesiones

Doña Julia Gil Pérez y Don Pedro Verdugo y Minguela, han tomado posesión de las escuelas de Cobos de Segovia y Urueñas respectivamente.

Certificación

El Alcalde de Cedillo de la Torre, remite certificación de hallarse cerrada la escuela de adultos de aquel pueblo, participando, darán principio las clases en el tiempo reglamentario.

Presupuestos

Remite el Alcalde de Rebollo, para su aprobación por la Junta de instrucción pública, el presupuesto correspondiente al material de adultos, en el segundo trimestre del año actual.

Nóminas

El habilitado del magisterio por el partido de Segovia, D. Aquilino Betegón, remite las nóminas del tercer trimestre, de los señores maestros jubilados y pensionistas de toda la provincia.

Instancias

La presentan, solicitando escuela del actual concurso, D. Antero García y García y D.ª Antonia Albarrán del Val.

Ecos de Sociedad

De días

Ayer, San Eduardo, celebraron la fiesta de sus días, los Sres. de Alvarez, Aguirre, Roldán, Queralt, Santiago y nuestro compañero de redacción Sr. La Rosa.

—También celebró ayer la fiesta de su natalicio, don Martín Carretero.

Reciban todos nuestra felicitación.

—Mañana, Santa Teresa, celebrarán la fiesta de sus días, las señoras de Jimeno, Alcón, y la señorita de García Montalbán.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro distinguido amigo don Pedro Romero Becerril, diputado provincial por el distrito de Cuéllar.

Después de permanecer unos días entre nosotros ha marchado hoy á Toledo, nuestro querido amigo don Eladio Bernabé Pedrazuela, Beneficiado de aquella Catedral Primada.

—Se encuentra en Segovia el bizarro teniente coronel de Artillería, D. Justo Santos.

—D. Laureano Lotero y señora, se encuentran pasando unos días al lado de sus padres, los señores de Lotero (D. Doroteo).

—Desde San Rafael se ha trasladado á Madrid, D. Javier Gil Becerril, y desde San Ildefonso, D. Basilio Avial y don Ignacio Castelaín.

—Ha regresado de París, nuestro querido amigo, D. Lucio Ruiz, dueño del acreditado Hotel del Comercio, de esta capital.

—Se encuentra en esta capital, D. Ignacio Rodríguez, cajero de la sucursal del Banco de España de Linares (Jaén) y buen amigo nuestro.

—Han salido para Madrid, Mr. Yuchassepe, D. Vicente Llorent, D. Enrique Hebia y Doña María Revilla y su hijo.

—Esta noche llegará á esta capital, acompañado de un hermano suyo, don Luis Serra, hijo del marqués de San José.

—Ha salido para Madrid, el activo representante del Palacio de los brillantes.

Enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el conocido médico don Sinforiano Acinas.

Le deseamos pronto restablecimiento.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan:

En la Burgalesa: D. Pablo Oliva, propietario de Madrid; D.ª María Concepción Gómez, D. Antonio Alcántara, tratante de Murcia; monsieur Gamis Counan, artista de Escocia; madame Dommen, turista; D. Toribio Lorenzo, propietario de Valladolid; D. Augusto Martín, don Juan Martín y D. Victoriano Dorado, representantes de varias casas de comercio de Málaga, Lugo y Segovia, respectivamente; Mr. Amield Lpten y señora, de Inglaterra; don Octavio Cazulls, médico ortopédico de Zaragoza, y D. Emilio Linares, abogado.

En el Comercio: D. Ignacio Rodríguez y familia; D. Arturo Montequi, D. Cándido Silva y D. Lucio Ortiz, representantes de varias casas de comercio.

Por las víctimas de las inundaciones.

Anteayer, cerrada ya nu stra edición, recibimos un telegrama de Málaga cuyo texto dice:

«Reunida prensa asociada aprecíar cuantía catástrofe, ruégole ante inmensidad daño abra suscripción extensiva demás periódicos objeto remediar desdichas innumerables damnificados hambrientos sin albergue.—*Viana Cárdenas.*»

Haremos un llamamiento á las personas caritativas y transmitimos el ruego á las autoridades segovianas quienes á nuestro juicio deben organizar los socorros y recibir los donativos.

Estamos seguros de que la generosidad de nuestros convecinos se mostrará espléndida como siempre.

Teatro Miñón

Cuatro debuts

Las gestiones llevadas á cabo por la empresa de nuestro teatro para reforzar la compañía que bajo la dirección del veterano y aplaudido primer actor Sr. Soler, debutó el sábado anterior, han tenido un resu tado feliz.

El debut de los artistas últimamente contratados ha superado á los deseos del público y ha sido para ellos un éxito indiscutible.

Todos ellos lograron desde el primer momento captarse las simpatías del público que aplaudió sin reserva su esmerada labor.

En mi concepto, el mayor aplauso corresponde al maestro Videgain, pues apesar de los escasos elementos conque cuenta, ha conseguido vencer todo género de obstáculos y poner á la orquesta en condiciones, de ejecutar partituras tan escabrosas como la de *Los pícaros celos* y *Mal de amores*.

Elvira Flores, artista á quien yo no conocía, es una tiple cómica de las que se imponen á los públicos por la fuerza de su talento; reune inmejorables condiciones artís icas para el género á que se dedica, y trabaja con mucha fé y entusiasmo, y con tales armas se vence siempre. *La trapera*, no me parece que sea la obra indicada para su debut ni la que más se preste para que la señorita Flores luzca sus envidiables aptitudes; no quiero decir con esto que el personaje de *Nati* no tuviera en el un feliz intérprete, pero entiendo que no son esos dramitas comprimidos los que mayores triunfos han de proporcionarle; claro está, que cuando se tiene talento suficiente, como le ocurre á dicha artista, en toda clase de obras se logra aplausos.

En *Mal de amores*, *El puñao de rosas* y *El terrible Pérez* la Srta Flores realizó una labor admirable y digna de todo elogio; suprima para en lo sucesivo ciertas exageraciones, que aunque no constituyan un defecto tampoco añaden validez al trabajo, y no dude que será la artista predilecta del público segoviano.

El Sr. Banquells es un actor suficientemente conocido y que por lo tanto para nada necesita de mis elogios; como cantante resulta un excelente barítono, y aunque no posee una gran extensión de voz, ésta es de un timbre muy agradable y canta con mucho gusto y afinación.

Bien quisiera tributar á la señorita Méndez los elogios que se merece una artista de su nombre; pero por hoy confórmese con este consejo; deseche ese infundado temor, que sole servirá para quitar lucimiento á

su trabajo y trabajo como sabe y puede hacerlo, y entonces hablaremos.

No quiero terminar esta revista sin dedicar un aplauso entusiasta á la dirección artística por la elección de las obras; gracias á ello, el señor Soler con su incomparable *vis cómica* nos ha reconciliado con la risa; y si alguna vez este simpático artista se nos puso serio fué para hacer gala de su talento, como ocurrió en *El puñao de rosas;* sin recurrir á ridículos desplantes ni buscar el efecto del *latiguillo*, el Sr. Soler consiguió un señalado triunfo interpretando el difícil personaje de *Tarugo;* en las primeras escenas de la obra noté en él cierta indecisión, pero desde el final del primer cuadro su labor fué de los que crean la reputación de un artista.

Muy bien la Sra. Carrión, en la «Gitana».

Mi enhorabuena á la empresa y hasta otra.

Idolas.

⁂

Un ruego: ¿No se podría conseguir que los señores agenos á la compañía que presencian la función desde bastidores, ignoro por qué clase de privilegios, fueran menos *visibles?* Por hoy nada más.

Para mañana

Mañana, martes, se pondrán en escena por los artistas de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro, las aplaudidas obras *Los picaros celos* y *El húsar de la guardia*, en sección doble que dará principio á las seis y media de la tarde, y por la noche, á las nueve y media, *La Cuna de Jesús.*

Los precios para estas funciones son sumamente reducidos.

LAS CORTES

Sesiones del día 12

SENADO

El conde de Casa-Valencia pide que se establezcan derechos de visita á la Alhambra, dedicando sus productos á repararla.

Se entra en el orden del día.

Cervera combate la emigración y censura la creación de un consejo contra aquella, creyendo asimismo innecesaria y contraproducente la representación que se da á los obreros en aquel organismo.

Entiende que la emigración es conveniente.

Restringiéndola, se coarta la libertad del individuo.

Unicamente debe aplicarse la ley á los menores de edad.

La emigración, dice, debe encauzarse hacia Marruecos, donde daría excelentes resultados.

Le contesta Grijalba.

Niega que se atente contra la libertad del individuo.

Es de todo punto necesario restringir la emigración para evitar que carezca de braceros el campo y de soldados la patria.

Allende defiende el proyecto, encareciendo su virtualidad y transcendencia, á fin de que no se engañe y estafe á los emigrantes.

Palomo consume el segundo turno en contra.

Aunque aplaude la iniciativa del Gobierno, cree beneficiosas las emigraciones, con carácter de temporales, á Cuba y Africa.

Duda de la eficacia del consejo de emigración.

Queda en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Después de aprobarse varias actas, se discute el crédito de doscientas mil pesetas para los damnificados por las últimas inundaciones.

El Sr. Montes Sierra aboga por la inmediata ejecución de las obras necesarias en el Guadalmedina.

Queda aprobado el crédito.

A continuación se discute el proyecto de comunicaciones.

La Cierva continúa defendiendo la conveniencia de subastar las líneas.

Asegura que, de este modo, el Estado se ahorrará muchos millones y se ganará mucho tiempo, una vez adiestrados los telegrafistas en el nuevo servicio.

Rosales califica de fantásticas las apreciaciones del ministro.

Azcárate cree que debe evitarse el que una sola compañía subaste todas las líneas.

Censura que el Tesoro recaude por comunicaciones 27 millones para gastar solamente ocho.

La Cierva insiste en la deficiencia de los servicios y por esto acude al Parlamento para que le autorice á mejorarlos.

Urge—añade el ministro—aumentar los coches correos y establecer paquetes postales.

Moret reconoce también la necesidad de mejorar el servicio de comunicaciones á fin de ponernos al nivel del extranjero.

La Cierva agradece la intervención de Moret.

Queda aprobado el proyecto.

También se aprueban otros en definitiva y se levanta la sesión.

Noticias.

Misa nueva

Hoy ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia del convento de la Concepción, el joven presbítero, D. Lázaro Cristóbal.

Le ha asistido como padrino de altar el M. I. señor D. Eugenio La Orden Chaves, virtuoso canónigo de esta catedral y prefecto de estudios del Seminario Conciliar.

Como padrinos de manos, D. Miguel Boquiños y su distinguida esposa, tíos del celebrante, estando la oración sagrada á cargo del Dr. don Francisco Marín, Director del Seminario Conciliar de esta capital.

Reciba el nuevo sacerdote nuestra más sincera enhorabuena.

Nombramiento

Después de brillantísimas oposiciones ha sido nombrado canónigo de la catedral de Orense, el presbítero don Jesús Gozalo, ex-vicerector del seminario de esta diócesis.

Accidente del trabajo

Estando trabajando Marcos González, en el taller de herrería de don Cándido López, se ocasionó una luxación en la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha.

Fué asistido en la casa de Socorro, donde se le calificó la herida de leve y desde allí pasó á su domicilio.

Estadística sanitaria

La Inspección general de Sanidad exterior ha publicado una circular disponiendo la forma en que los médicos deben consignar los datos nosológicos que remiten á los subdelegados de Medicina é inspectores municipales para la confección de cuadros estadísticos sanitarios.

Denuncia de caza

Por la guardia civil de Navalmanzano, han sido denunciados ante el Juzgado de dicha villa, dos vecinos de Fuentepelayo, por sorprenderles en la tarde del 12 actual y en el sitio denominado «La Potra» dedicándose á la caza en época de veda con un galgo cada uno.

Sujetos y galgos quedaron á disposición del referido Juzgado.

Vacante

En la Santa Iglesia Catedral de Alcalá de Henares, se halla vacante la canongía magistral, la cual habrá de proveerse por oposición.

Visita

Acompañado del Arquitecto municipal Sr. Odriozola, esta mañana ha estado el Alcalde de esta Ciudad, don José Rodríguez Fraile, visitando las obras de reparación hechas en el cuartel «Casa Grande», donde está instalado el Regimiento de Sitio, encontrándolas en buenas condiciones.

También se ha enterado de las reformas que son necesarias en el referido cuartel.

Ejercicio de tiro

Lo practicará en los días 18 y 19 del corriente de nueve á once de la mañana, la fuerza de esta comandancia de la guardia civil en el polígono de tiro.

Las cédulas

Terminando el 20 del actual, el plazo voluntario de recaudación de cédulas personales, llamamos la atención de nuestros lectores para que se provean de dicho documento si han de evitarse los recargos en que incurran pasado el plazo.

El cable de Ceuta

Según noticias que por telégrafo se reciben, ha terminado el tendido del cable de Ceuta á Tánger, que muy en breve empezará á funcionar, abriéndose al servicio público.

Asamblea de prelados

Dicen de Zaragoza que se ha celebrado la primera sesión de la asamblea de los Prelados de aquella provincia eclesiástica.

La presidió el señor Arzobispo.

Han acordado dirigir un Mensaje á las Cortes pidiendo se suprima el descuento en los haberes del clero.

Se oprondrán también á las reducciones.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*

Junta local de prisiones

Esta mañana bajo la Presidencia del Presidente de esta Audiencia provincial Sr. Lopez Díaz, ha celebrado sesión la Junta local de prisiones.

Entre otros asuntos de interés, se ha tratado en ella, de la discusión de los presupuestos carcelarios para el año próximo.

La boda de don Carlos

Se dice que se ha fijado definitivamente para el día 16 de Noviembre la boda del infante don Carlos.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno 45 de la Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada á los anteriores.

Se encuentra de venta, en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, San Francisco 34.

Agradecemos su envío.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real.*

Juzgado municipal

Se han registrado en este centro las defunciones de Juan Antonio Leoner, de 63 años, Justo Bermejo Gironés, de 64 y María de los Angeles, de 11 días.

No se ha inscrito ningún nacimiento.

EL AÑO 1908

He aquí un resumen de las principales fiestas movibles del año próximo, que será bisiesto:

Comienza el año en miércoles; y Enero tiene, además de los domingos 5, 12, 19 y 27, la festividad de Reyes el lunes 6.

Febrero no tiene más fiestas que los domingos, porque la Purificación corresponde á uno de ellos. El día 16 es Septuagésima.

Marzo empieza con Carnaval 1, 2 y 3. Miércoles de Ceniza el 4. San José, jueves 19, y la Anunciación, miércoles 25.

Comienza la Semana Santa el día 12 de abril, siendo Jueves Santo el 16, y Pascua de Resurrección el 19.

El día 28 de mayo es la Ascensión.

El día 7 de junio se conmemora la Pascua de Pentecostés; el 18 el Corpus; el miércoles 24 San Juan Bautista y el lunes 29 San Pedro.

En el mes de Julio, el sábado 25 es Santiago, y el viernes 31 San Ignacio de Loyola.

La Asunción corresponde al lunes 15 de Agosto, y la Natividad de Nuestra Señora el jueves 8 de Septiembre.

En octubre no hay más fiestas que los domingos 2, 9, 16, 23 y 30, conmemorándose la festividad de Todos los Santos el martes 1.° de Noviembre y empezando el Adviento el domingo 29 del mismo mes.

El martes 8 de Diciembre la Purísima Concepción, y el viernes 25 Pascua de Navidad, terminando el año 1908 en jueves.

Boletín religioso.

Santos del día 15

Santa Teresa de Jesús, patrona de Avila, y Santa Tecla.

Cultos para mañana

En las Descalzas.—Como festividad de Santa Teresa de Jesús y último día de su novena, solemne función. A las 7 de la mañana, Misa de comunión, á las diez la solmne Sacramental con panegírico de la gloriosa Doctora mística por el M. I. Sr. Lic. D. Manuel Camps, Dignidad de Chantre de esta S. I. Catedral, quien terminado S. D. M. al terminar el Santo sacrificio y volviéndose á exponer á las cuatro de la tarde, hora en que se hará el ejercicio final de novena con sermón que pronunciará el Sr. Dr. Don Francisco Marín, Director del seminario terminándose con solemne procesión de la Santa.

—En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el ejercicio del cuarto día del solemne novenario en honor de San Pedro Alcántara.

ÚLTIMA HORA

A causa del mal estado de la línea telefónica, no ha sido posible celebrar hoy nuestra conferencia de última hora.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Plaza Mayor, 7

Sucursal en La Granja: Plaza de la Fruta.

HUEVOL

FLAN
Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITAS

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

NAVAS etc. C.ia Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.° LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.° Ltd.**
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES
GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos

MURCIA

Compañía de Vapores
R. P. HOUSTON & C.°

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Halizones	Heliopes	Hesperides	Horatius	Hyanthes
Harmodius	Heraclides	Hilarius	Hortensius	Hydaspes
Harmonides	Herminius	Hippomenes	Hostilius	Hylas
Heliades	Hermione	Homereus	Hyacintus	Hypatia
Hellenes	Hesione	Honorius	Hyades	Hiperia

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de la Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos Aires:

Billete entero para personas de 12 años en adelante. 235 ptas.
Medio billete para niños de de 6 á 12 años.......... 117'50
Cuarto billete para niños de 2 á 6 años.............. 58'75
Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida:

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para los niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.

Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.

Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente. Las menores precisan permiso de sus padres.

AGENTTES GENERALES EN ESPAÑA

SRES. SOLER É HIJOS,

en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

AGENTES EN LA CORUÑA

SRES. BAÑA Y VÁZQUEZ.

DESPACHO EN VIGO

SRES. SOLER E HIJOS.

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires: el 29 de Octubre de La Coruña, y el 30 de Vigo.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

VENTA

de la mitad de la casa sita en esta Ciudad, calle de los Leones, núm. 30.

Consta de tres pisos, con dos patios y agua corriente.

En la administración de este periódico darán razón.

TRASPASO

de una taberna en la calle de San Francisco, número 5, con todos los enseres, agua corriente y habitación.

Razón: en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDAN PASTOS

en el caserío de Nuestra Señora de la Losa (término del Espinar), para ganado vacuno, lanar y cabrío.

Para tratar, dirijirse á don Fabián Romano, colono en la expresada finca.

SE VENDE

SERRÍN GRUESO.

San Francisco, 56, carpintería

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS